

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Isapo rãnde rapera ko aga gurve
Construyendo el futuro hoy



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Año 2015



ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	3
I.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	3
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	3
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	5
II.2 Recursos Humanos.....	7
II.3 Principales Indicadores de la Entidad.....	7
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.....	10
III DESAFÍOS FUTUROS.....	11
ANEXO I.....	12
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	12



PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Transporte (DINATRA), fue creada por la Ley N° 1590 de fecha 16 de setiembre de 2000; es un ente descentralizado con personería jurídica de derecho público, encargada de la regulación del Sistema de Transporte Nacional e Internacional y organismos de aplicación de Convenios y Acuerdos. La máxima Autoridad es el Consejo.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2015 en el marco de las Políticas de Transporte Terrestre nacional e internacional tanto de cargas como de pasajeros...



S. P. Sergio Bogarín
Director, Sub-Intendencia
DINATRA

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Dirección Nacional de Transporte ejerce y ejercerá una función de suma importancia en la ejecución de la política de Transporte del Gobierno Nacional, orientada a garantizar la operatividad de los servicios de pasajeros y cargas y su regulación.

Así también, asume la responsabilidad de la planificación en todo el sector transporte, a efectos de consolidar los proyectos que nos conduzcan a establecer y administrar políticas y regulaciones comunes e integrales de Tránsito y Transporte a nivel país y su interrelación regional e internacional, así como su vinculación con Organismos Nacionales, Internacionales, Multilaterales Públicos y del sector Privado, priorizando las acciones en función a los objetivos.

La Dirección Nacional de Transporte, garantiza reglas claras y justas tanto a la ciudadanía en general, como al sector empresarial del transporte, protegiendo la integridad de los ciudadanos que utiliza el servicio y que está expuesta a un cúmulo de situaciones en el uso cotidiano del transporte de pasajeros y con el objetivo firme de dar credibilidad a esta actividad, así como a la inversión en mejores unidades de transporte y a una competencia sana y leal, las que redundan en beneficio del usuario, el sistema vial y los ciudadanos en general.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Durante el año 2015, la Dirección Nacional de Transporte se ha enfocado en una problemática específica en el ámbito del control y fiscalización, en donde se ha detectado a varias empresas del transporte que operaban fuera del marco normativo del transporte y de los reglamentos que regulan la materia. Las mismas han sido sancionadas con multa e incluso cancelados sus permisos, previa comprobación sumaria de la infracción.

De igual manera, se han retirado de circulación a numerosas unidades de transporte que operaban sin habilitación o con documentos vencidos, precautelando la seguridad de las personas que utilizan los servicios de transporte regulados por la DINATRAM y de terceros no transportados.

1.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Identificación de la Población potencial		
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad
		Total
Inspección Técnica Vehicular, Expediciones de Obleas y Certificados	Usuarios, empresarios, Empresas de Transportes de cargas y pasajeros, Contribuyentes.-	84.000
Expediciones de Licencias y Registros de habilitaciones de carga nacional, internacional y peligrosas	Usuarios, empresarios, Empresas de Transportes de cargas y pasajeros, Contribuyentes.-	54.000

Identificación de la Población Objetivo		
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad
		Total
Inspección Técnica Vehicular, Expediciones de Obleas y Certificados	Usuarios, empresarios, Empresas de Transportes de cargas y pasajeros, Contribuyentes.-	74.240
Expediciones de Licencias y Registros de habilitaciones de carga nacional, internacional y peligrosas	Usuarios, empresarios, Empresas de Transportes de cargas y pasajeros, Contribuyentes.-	54.000

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Se ha implementado la publicación en el sitio web de la DINATRAÑ, información instantánea de los ingresos en diversos conceptos que se registran en la Institución.
- Se ha realizado una inversión de G. 332.000.000, en la adquisición de una Central Telefónica IP que nos permitirá la comunicación con todas nuestras oficinas de puestos de frontera y puestos móviles de fiscalización ubicados en todo el país.
- Fue incorporado a toda la flota de vehículos de la DINATRAÑ el rastreo satelital, a través del sistema de posicionamiento global GPS.
- Se creó una Aplicación para dispositivos móviles denominado "DINATRAÑ_Py", que servirá principalmente para denuncias y consultas de los usuarios del servicio de transporte público de pasajeros y cargas.
- Validación de documentos oficiales emanados de la Institución (Comprobantes, Carnets carga peligrosas, habilitaciones, Permisos Especiales) permite constatar la validez de los mismos, evitando así adulteraciones fraudulentas.
- Convenio con la Facultad Politécnica, para el fortalecimiento del sistema informático aplicados en el proceso de habilitación y fiscalización del servicio de transporte; ajustado a la estructura organizativa y funcional de la DINATRAÑ.
- Convenio con COPACO S.A., para la implementación de programas y proyectos de carácter social, tecnológico y profesional y de cualquier otro tenor de interés común entre ambas Instituciones.
- Convenio con la Dirección General de Migraciones, para brindar mejores servicios, específicamente en la facilitación de los pasos fronterizos.
- Adenda de Convenio complementaria con la Dirección Nacional de Aduanas, para mantener actualizado los datos de los medios habilitados para el transporte de mercaderías.
- Convenio con PETROPAR, para la provisión de combustibles, que se realizara a través de Tarjeta de Crédito, que a su vez será monitoreada por la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se ha llevado a cabo el Concurso Público de Oposición para los 3 (tres) cargos vacantes de Abogado Dictaminante, y 1 (un) Analista Desarrollador; y el Concurso de Méritos para el cargo de Abogado Laboralista.
- Se ha incorporado personal en el cargo de Fiscalizador, siendo el mismo en los módulos de Concurso Público de Oposición y Concurso de Méritos, para los distritos de San Lorenzo, Edelira, Horqueta y Pozo Colorado, respectivamente.
- Cantidad de expedición de habilitaciones nacionales e internacionales: Servicio de carga Internacional 15.897; Servicio de Pasajero Nacional 1.468; Servicio de Pasajero Internacional 263 y total expedidos en los Talleres de Inspección Técnica Vehicular 48.020.

- Se han procesado un total de 3.576 expedientes de Empresas del Servicio de Transporte de Cargas y Pasajeros.
- Se estableció nuevo procedimiento administrativo previo a la aplicación de sanciones establecidas en la Ley N° 1590/2000 y sus reglamentaciones. La medida administrativa fue adoptada mediante Resolución CD N° 673/15.
- Se ha adoptado una nueva medida administrativa de régimen de infracciones y sanciones a ser aplicadas por la Dirección Nacional de Transporte, a los propietarios de unidades prestadoras de servicio de transporte nacional e internacional de cargas y pasajeros, conforme a las facultades conferidas por la Ley N° 1590/2000, a través de la Resolución CD N° 662/15.
- Cabe destacar que, a raíz de los mecanismos de controles adoptados por la Institución se ha reflejado en el aumento de los ingresos de la DINATRAN. Los resultados reflejan que en el año 2014, de enero a diciembre, esta Entidad recaudó Gs. 34.287.379.485; y al cierre del año 2015 se recaudó Gs. 35.242.589.799, obteniendo un superávit de Gs. 955.210.314.
- El Poder Ejecutivo, a través del Decreto N° 3508/15, autorizó el reajuste de la tarifa de pasajes del Servicio Regular Removido de Transporte Público Intermunicipal de Pasajeros. Igualmente la DINATRAN, a través de la Resolución CD N° 256/15, ha realizado el reajuste de la tarifa de pasaje en los tramos no contemplados en el Decreto 3508/15.
- La DINATRAN realizó este año el llamado a Licitación Pública Nacional para la concesión de prestación del Servicio de Transporte Público Intermunicipal de Pasajeros por ómnibus en la Línea: Ciudad del Este – Hernandarias y viceversa y sus respectivos horarios. Según consta en la Resolución CD N° 173/15. Así como para la prestación del Servicio de Transporte Público Intermunicipal de Pasajeros por ómnibus en la Línea: Asunción – Ciudad del Este; Caaguazú – Ciudad del Este y Viceversa, y sus respectivos horarios.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	53	157	210
Recursos Humanos Activos Nombrados	39	105	144
Recursos Humanos Contratados	14	52	66
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	29	51	80
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	27	44	71

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

MOVIMIENTO DE CAMIONES EN FRONTERA

Año 2015

Oficina Regional	ENTRADAS (cantidad)				SALIDAS (cantidad)			
	Total	cargado	vacio	Total Carga	Total	Cargado	vacio	Total Carga
<i>P. J. Caballero</i>	1.305	2.79	1.026	6.173.936	312	276	36	6.601.847
<i>Encarnación</i>	4.758	4.069	689	63.911.584	10.221	7.192	3.029	138.072.084
<i>S. del Guairá</i>	9.670	7.582	2.088	217.445.619	12.306	11.457	849	328.361.558
<i>Pto Falcón</i>	32.425	30.146	2.279	578.934.043	27.277	15.851	11.426	403.769.135
<i>C. del Este</i>	6.854	5.703	1.151	86.831.313	25.395	25.204	191	715.561.602
<i>Itá Enramada</i>	4.680	4.586	94	98.203.576	7.738	40	7.698	649.857
Totales	59.692	52.365	7.327	1.051.500.071	83.249	60.020	23.229	1.593.016.083

SERVICIO INTERNACIONAL DE EMPRESAS PARAGUAYAS DE PASAJEROS

Cantidad de Empresas	Parque Automotor Total	Total de Líneas	Líneas por País					Total
			Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Uruguay	
25	506	80	46	3	26	3	2	80

EMPRESAS PARAGUAYAS DE CARGAS INTERNACIONAL CON PERMISO ORIGINARIO

Cantidad de Empresas	Parque Automotor Total	Total de Permisos Originarios	Permisos Originarios por País					Total
			Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Uruguay	
288	18.683	783	218	63	217	119	160	783


 Sr. Sergio Bogarin
 Director Interino
 D.V. TRAT.

Operativo visita Papal

Del 6 al 15 de julio hemos desplegado funcionarios operativos en 21 puestos, donde realizamos facilitación en la gestión de permisos para realizar servicios de transporte de pasajeros. Hemos liberado los horarios e insistimos en los controles de condiciones mínimas de seguridad para la circulación.

CANTIDAD DE BUSES QUE INGRESARON EN CIRCUITO CERRADO		
PAÍS	PUESTO FRONTERIZO	CANTIDAD BUSES
De Argentina	Por Pto. José A. Falcón	214 buses
	Por Encarnación	47 buses
TOTAL		261 buses
De Brasil	Por Ciudad del Este	93 buses
	Por Pedro J. Caballero	6 buses
	Por Salto del Guairá	1 bus
TOTAL		100 buses
De Uruguay	Por Encarnación	1 bus
TOTAL		1 bus
TOTAL EN CIRCUITO CERRADO:		362 Buses

CANTIDAD DE BUSES QUE INGRESARON EN LÍNEA REGULAR		
PAÍS	PUESTO FRONTERIZO	CANTIDAD BUSES
De Argentina	Por Pto. José A. Falcón	70 buses
	Por Encarnación	25 buses
TOTAL		95 buses
De Brasil	Por Ciudad del Este	24 buses
TOTAL		24 buses
De Uruguay	Por Encarnación	1 bus
TOTAL		1 bus
TOTAL EN LÍNEA REGULAR:		120 Buses
TOTAL GENERAL DE BUSES INGRESADOS:		482 BUSES

RESUMEN GRÁFICO DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES POR PUESTOS DE CONTROL

Nº	MES	CENTRAL FISCALIZACIÓN	CENTRAL SANCIÓN	REGIONAL FISCALIZACIÓN	REGIONAL SANCIÓN
1	Enero	544	28	8.945	78
2	Febrero	799	27	8.321	103
3	Marzo	795	85	9.214	119
4	Abril	2660	79	9.117	127
5	Mayo	4226	50	8.407	66
6	Junio	3914	78	9.728	174
7	Julio	2779	38	7.639	147
8	Agosto	11.098	133	11.098	133
9	Septiembre	4.385	50	11.2016	173
10	Octubre	4.855	50	10.085	188
11	Noviembre	3.945	39	7690	168
12	Diciembre	1.554	36	2056	61
Totales		41.547	693	103.506	1.615

11.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

1) Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al Cierre 2015	
Producto Estratégico a ser entregado	Unidad de Medida	2) Meta Planificada	Absoluto	Relativo %
El pago electrónico, una innovación proyectada para el corto plazo, constituye la posibilidad de percibir los importes provenientes de los cánones y multas por medio de la utilización del pago electrónico vía web para facilitar la gestión de los operadores del servicio. Este procedimiento se viene coordinando con la Dirección de Informática de la Institución y se tiene previsto su operatividad a fines de febrero del año en curso.	Porcentaje	100		50
En el área de fiscalización a fin de resolver problemáticas de diferentes naturaleza que se presentan durante los controles, se pretende promover la incorporación de tecnologías de punta para el mejoramiento y efectividad de los mismos a través de la incorporación de un sistema de Control integrado de radio frecuencias para cargas y pasajeros y además Sistema de Control GEO Referenciado –GPS- para servicio de pasajeros de media y larga distancia, que será detectado en los diferentes puestos de control y en su oportunidad serán difundidos a través de los diferentes sectores empresariales de esta idea innovadora.	Porcentaje	100		50
Actualmente esta Dirección conjuntamente con la Dirección de Planificación, Dirección General de Transporte Terrestre, Dirección General de Asuntos Jurídicos, se hallan avocados al estudio y presentación a consideración del Señor Director Nacional de Transporte, la escala de montos como base imponible mínimo a ser percibido por los Centros de Inspección Técnica Vehicular, previsto para este mediado del mes de enero del etc.	Porcentaje	100		100
Se tiene previsto la instalación en la Dirección de Inspección Técnica Vehicular, de equipos informáticos y de audio/video para monitoreo online, de los C.I.T.V., con el objetivo de transparentar el proceso de inspección técnica vehicular, para mediado del mes de febrero del presente año.-	Porcentaje	100		100


 Sr. Sergio Bogarín
 Director General Financiero
 SODINOR

III. DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégico a ser entregado	Unidad de Medida	Meta Planificada
Gestión administrativa para generación de valor público	Porcentaje	100
Entrega de licencia	Licencias	225
Habilitaciones de vehículos	Habilitación	62.500
Inspección Técnica Vehicular	Vehículos	78.000
Fiscalización en rutas	Vehículos	108.000



C. P. Sergio Bogarín
Director General Interoctivo

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRODUCTIVA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Evaluación Financiera de Gastos

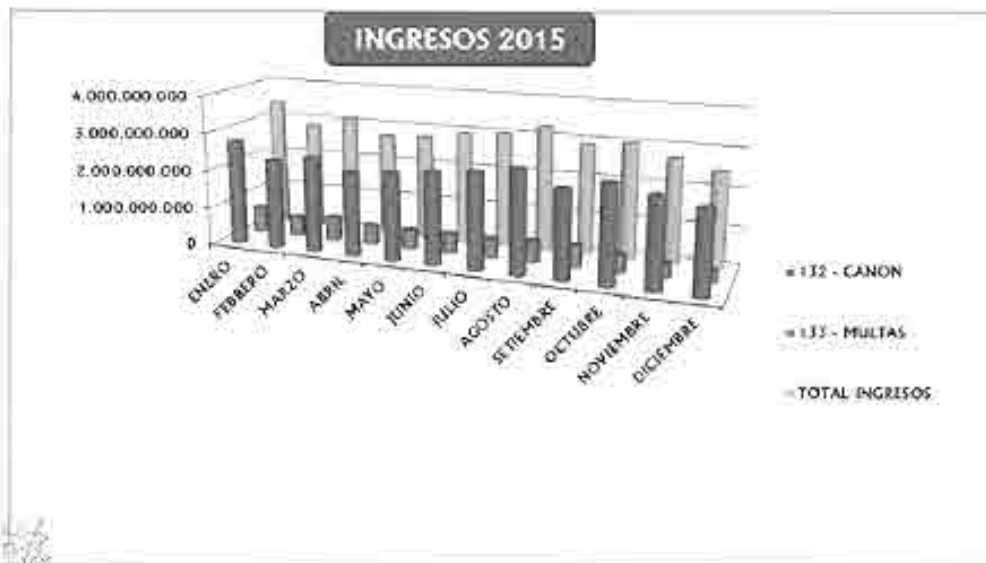
La Dirección Nacional de Transporte tiene un presupuesto aprobado de Gs. 32.685.450.155, para el Ejercicio Fiscal 2015. La misma se encuentra financiada enteramente por recursos provenientes de Fuente 30 "Recursos Institucionales", referido principalmente al cobro de canon y otros derechos de explotación y multas.

En base a la ejecución de ingresos realizada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, que alcanzó Gs. 35.242.589.799, en FT30 "Recursos Institucionales", dicho monto total se obtuvo del siguiente cuadro en diferentes conceptos: Multas y Canon.

INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE/15)

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
132 - CANON	2.759.437.209	2.525.754.177	2.497.042.116	2.206.532.913	2.285.451.300	2.416.144.234
133 - MULTAS	676.516.072	524.654.920	622.507.088	502.340.796	470.850.334	522.070.524
TOTAL INGRESOS	3.435.953.281	2.850.409.097	3.119.549.204	2.708.873.709	2.756.301.634	2.938.214.758

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2.514.182.552	2.707.160.666	2.305.276.577	2.553.730.669	2.350.219.687	2.172.264.533	29.093.196.633
499.307.564	582.356.568	587.304.092	459.930.328	384.229.468	317.325.412	6.149.393.166
3.013.490.116	3.289.517.234	2.892.580.669	3.013.660.997	2.734.449.155	2.489.589.945	35.242.589.799

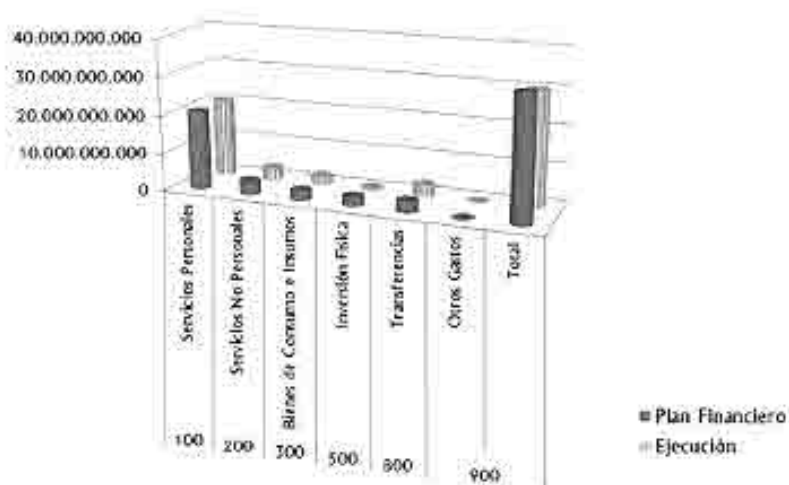


Director General de Administración y Finanzas

GASTOS

El presupuesto de gastos de la Dirección Nacional de Transporte, presenta la siguiente ejecución según demuestra en el gráfico en sus distintos grupos.

23 - 11 Dirección Nacional de Transporte		Plan Financiero	Ejecución	% Ejecución
100	Servicios Personales	20.775.687.747	20.575.046.999	99
200	Servicios No Personales	3.610.008.328	3.172.417.034	88
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.579.754.100	2.485.802.064	96
500	Inversión Física	2.569.997.030	773.602.338	30
800	Transferencias	3.100.002.950	3.090.000.000	100
900	Otros Gastos	50.000.000	29.733.420	59
Total		32.685.450.155	30.126.601.855	92



En el gráfico se muestra la variación en cuanto al grupo, es necesario destacar que el grupo de mayor asignación financiera es Servicios Personales, lo que se justifica considerando que es una Entidad fiscalizadora y reguladora de servicios del transporte nacional e internacional, por lo que se debe contar con funcionarios encargados de la fiscalización y control del transporte de pasajeros y cargas.

En los análisis por grupos de gastos, del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2015, la Entidad disponía de un Plan Financiero de Gs. 14.011.915.024,- (Guaraníes catorce mil once millones novecientos quince mil veinticuatro), de los cuales, el grupo de mayor ejecución fue de "Servicios Personales" - Grupo 100, cuyo costo financiero fue de Gs. 20.575.046.999,- (guaraníes veinte mil quinientos setenta y cinco millones cuarenta y seis mil novecientos noventa y nueve), con un 99% de ejecución (Sueldos, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones y Gratificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador y otros).

En el Grupo 200 "Servicios no Personales", se ha ejecutado el 88%; en el Grupo 300 "Bienes de Consumo e Insumos", el 96% y en el Grupo 500 "Inversión Física", el 30%.




El Grupo 800 "Transferencias", se ejecutó el 100%, se han realizado Transferencias Consolidables de Entidades Descentralizada a la Tesorería General de enero a diciembre, por un monto total de Gs. 2.000.000.000,- (Guaraníes dos mil), y pagos de en concepto de Indemnizaciones (Retiro Voluntarios) de varios funcionarios, que totaliza un 92% de ejecución.



Se presenta en forma gráfica la ejecución presupuestaria con relación a lo presupuestado en el Plan Financiero Institucional al cierre del 2do. Semestre, que corresponde un cumplimiento del 92%.

En materia de compras, es necesario destacar que los mismos fueron realizados a través de procesos de contratación conforme al Plan Anual de Contrataciones 2015, según lo establece la Ley N° 2051/03. En cuanto al grado de cumplimiento del mismo, se realizaron compras bienes y contratar servicios. Simplificando, se puede indicar que todas las contrataciones planificadas en el primer semestre fueron realizadas, conforme al siguiente cuadro:

Nombre del llamado	Modalidad de Contratación	Montos
Servicio de Internet	Contratación Directa	52.379.520
Adquisición de resmas de papel	Contratación Directa	92.738.500
Adquisición de Útiles de Oficina	Contratación Directa	34.997.350
Pasajes Aéreos	Concurso de Ofertas	150.000.000
Pólizas de Seguro para vehículos	Contratación Directa	71.060.880
Adq. de conos de señalización	Contratación Directa	11.550.000
Adq. de elementos de limpieza	Contratación Directa	31.099.050
Impresiones varias y Seguridad	Licitación Pública Nacional	968.380.000
Adq. De muebles varios	Contratación Directa	99.931.000
Servicio de Fumigación	Contratación Directa	19.500.000
Ceremonial y Gastronómicos	Contratación Directa	100.000.000
Adq. De Equipos de Oficina	Contratación Directa	48.430.000
Adquisición de Uniformes	Contratación Directa	130.136.000
Mant. y rep. de Fotocopiadoras (Plurianual)	Contratación Directa	60.000.000
Servicio recarga de extintores	Contratación Directa	1.596.000
Adq. de cubiertas para vehículos	Contratación Directa	32.480.000
Adq. de tóner y accesorios para fotocopiadora y/o impresora	Concurso de Ofertas	199.904.000
Adq. de carnet de identificación	Contratación Directa	5.940.000
Mant. y rep. de vehículos (Plurianual)	Concurso de Ofertas	360.000.000


 Sr. Sergio Bogarín
 Director General Interno
 F. 2015

Alquiler para Oficina de Archivo y Corralón de Vehículos (Plurianual)	Locación de Inmuebles	85.200.000
Servicio de rastreo satelital para vehículos (Plurianual)	Contratación Directa	18.900.000
Adquisición de Impresiones Varias	Concurso de Ofertas	279.180.000
Adquisición de Equipos Informáticos	Concurso de Ofertas	243.151.338
Adquisición de Telefonía IP (plurianual)	Concurso de Ofertas	332.000.000
Adq. de tóner para fotocopidora y/o impresora	Contratación Directa	81.944.200
Adquisición de Software	Concurso de Ofertas	30.860.000
Contratación de seguro para accidentes personales	Contratación Directa	11.605.800
Servicio de instalación y migración de sistema operativo	Contratación Directa	11.000.000
Servicio de vigilancia y seguridad (plurianual)	Concurso de Ofertas	186.837.912
Guarda y Gestión de Archivo (Plurianual)	Contratación Directa	60.000.000

EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Al realizar el análisis del total ejecutado a Nivel de Programa se observa que del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, el Programa "Administración General", perteneciente al Tipo de Presupuesto 1 "Programa de Administración", presenta una ejecución del 89%, equivalente al monto de Gs. 20.453.389.612,- de ejecución financiera.

En el Tipo de Presupuesto 2, el Programa "Regulación del Transporte", se ha ejecutado un total de Gs. 9.673.212.243,-, representando el 98% del total asignado, totalizando los dos tipos de presupuesto la ejecución total del segundo semestre es de Gs. 30.126.601.855,-

AVANCES DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

En este apartado se presenta los avances físicos y financieros de los productos de los diferentes Tipos de Presupuesto de la Dirección Nacional de Transporte, correspondiente desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

Cabe mencionar que los datos fueron extraídos del informe de la Entidad, Módulo de Plan Financiero = PRIEVA012 (SIAF) - Mes de diciembre.

Tal como se observa en el reporte PRIEVA012, en el Tipo 1 Programa de Administración presenta Metas de Producción-Avance 100% y Ejecución Financiera del 89%, equivalente a Gs. 20.453.389.612 del total asignado.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en el Tipo 2 Programas de Competitividad e Innovación presenta Metas de Producción-Avance los siguientes: producto 888 Entrega de Licencia una ejecución acumulada del 131,50%; producto 906 Habilitaciones de Vehículos una ejecución de 119,86%; producto 919 Inspección Técnica Vehicular una ejecución de 88,38% y producto 1030 Fiscalización en Rutas con una ejecución de 169,40 % y Ejecución Financiera que totaliza 98,78%.



Nivel: 22 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTARQUÍAS
 Entidad: 11 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
 Tipo: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN
 Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 SubProg: 0
 Proyecto: 0
 Resultado: ADMINISTRACIÓN PROMOTIVA Y OPERATIVA

Id	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2015						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO	%	100	100	100.00	0	0	0.00
121	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO	%	100	0	0.00	22,862,661,100	20,453,369,612	89.54
Total Proyecto						22,862,661,100	20,453,369,612	89.54

Tipo: 0 PROGRAMAS DE ACCIÓN
 Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
 SubProg: 0
 Proyecto: 0
 Resultado: COORDINACIÓN, RENOVACIÓN, HABILITACIÓN Y REGISTRO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

Id	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2015						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
300	ENTREGA DE LICENCIAS	LICENCIAS	200	260	130.00	9,289,967,154	6,128,806,677	65.92
305	HABILITACIONES DE VEHICULOS	HABILIT	54,300	54,726	119.58	1,517,730,585	1,419,137,720	93.52
315	INSPECCION TECNICA VEHICULAR	VEHICULOS	34,300	74,240	216.44	562,315,814	662,315,814	117.96
100	REGISTRACION EN RUTA	VEHICULOS	67,500	140,260	207.79	1,436,757,480	1,420,962,207	98.89
Total Proyecto						9,790,764,029	8,629,212,418	88.14
Total Entidad						32,655,420,130	30,126,669,655	92.17

[Firma]
 Director General
 Dirección Nacional de Transporte